

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51
EL BOALO

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de marzo del ejercicio en curso, tiene aprobada la oferta de empleo público para el ejercicio 2026, según cuanto sigue:

PUESTO DE FUNCIONARIOS					
ESCALA	SUBESCALA	PUESTO	GRUPO	C. D.	PLAZAS
Administración Especial	De gestión	Agente de Empleo y Desarrollo Local	A2	26	1
Administración Especial	De gestión	Técnico de Gestión	A2	26	1
Administración General	Administrativa	Administrativo	C1	22	1
Administración Especial	Servicios especiales	Policía	C1	20	1
Administración General	Auxiliar	Auxiliar de biblioteca	C2	18	1
Administración General	Auxiliar	Auxiliar de administración general	C2	18	4
Administración General	Auxiliar	Auxiliara de administración financiera	C2	18	1

PUESTOS DE PERSONAL LABORAL FIJO					
GRUPO	ACTIVIDAD	PUESTO	GRUPO	JORNADA	PLAZAS
De carácter instrumental	Técnico Juventud	Técnico/Coordinador juventud	III	Completa	1
De carácter instrumental	Mantenimiento	Coordinador de residuos/Encargado	III	Completa	1
De carácter instrumental	Mantenimiento	Conserje	V	Completa	1

Lo que se hace público de conformidad y a los efectos de lo contemplado en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y demás disposiciones concordantes.

El Boalo, a 1 de abril de 2026.—La primera teniente de alcalde, María Isabel Giménez Moreno.

(03/5.159/26)

